



mas interesantes qual es el nombramiento de la persona
 o personas mas a proposito, segun las circunstancias
 para que queden con el mando y eviten todo desorden
 en el caso de evacuar las Autoridades este Puerto, cuya defen-
 sa no es posible por las razones que repetidas veces se
 tienen expuestas al Sr. Jefe Superior Politico de la Pro-
 vincia, con el fin de evitar los atropellamientos
 que se observaron en las ocasiones que anteriormente se vio
 amenazada esta Colacion oponiendole los nombrados
 en los momentos mas criticos al desempeño de tal Comisio-
 con varios pretextos y entre ellos el de que no querian
 quedarse sin recursos para racionar alla faciendo y dar
 la seguridad que segun su costumbre podria pe-
 der en esta villa para no ser el blanco de la cana-
 de mala gente, cuyas actividades son tan sabidas.
 En su virtud y para la oportuna Conferencia, acon-
 darr: Prestigia y nombrar como desde luego se eliga
 y nombrar para que compongan la Junta Directiva
 del Puerto en qualquiera caso que con arreglo
 al articulo dia del Pl. Decret. de veinte y